



RESOLUCION No. 228-P/CND-IPD-91

Lima, 27 de Marzo de 1989

CONSIDERANDO :

Que, la señorita IRMA CORDERO BONILLA y el señor VICTOR MANYARI MONTEZA, representantes del Consejo Nacional del Deporte ante el Directorio de la Federación Peruana de Vóleibol, renunciaron a sus respectivos cargos directivos;

Que, los señores VICTOR RUIZ LARREA y PEDRO CHUNGA PUESCAS, representantes de base ante el Directorio de dicha Federación Deportiva Nacional, pese del tiempo transcurrido desde su respectiva elección, no han cumplido con acreditar residencia en Lima durante sus mandatos;

Que, el señor OSCAR RAMOS MONTOYA, Presidente del Directorio de la Federación Peruana de Vóleibol, ha formulado pública renuncia a su cargo directivo;

Que, el Consejo Nacional del Deporte, ante la renuncia de tres de los integrantes del Directorio de la Federación Peruana de Vóleibol, considerando el incumplimiento del requisito de residencia de los dos Directores restantes y ante la necesidad de dar continuidad al órgano superior del ente rector del vóleibol peruano, previa declaración de vacante, ha acordado designar, con carácter transitorio, a cinco nuevos integrantes del Directorio de dicha Federación Deportiva Nacional, encargándole el cumplimiento de funciones específicas;

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 8º, inciso 1) del Art. 9º y Art. 11º del Decreto Legislativo N°328 -Ley General del Deporte- y Art. 6º de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-86-ED de 13 de Marzo de 1986; y

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1º .- DECLARAR la vacancia del Directorio de la Federación Deportiva Nacional de Vóleibol, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- DESIGNAR, con carácter transitorio, a los cinco integrantes del Directorio de la Federación Deportiva Nacional de Vóleibol, en los cargos y con los números de inscripción en el Libro de Dirigentes Deportivos del Registro Deportivo que seguidamente se indican :

//..





RESOLUCION No. 228-P/CND-IPD-91

Lima, 27 de Marzo de 1989

PRESIDENTE	LUIS MORENO GONZALES	243-82-91
VICE PRESIDENTA	LUISA FUENTES DE SCHIAPAPIETRA	244-83-91
SECRETARIO	JORGE OLAECHEA RONDAN	245-83-91
TESORERO	AUGUSTO BRAVO VILLARAN	246-83-91
VOCAL	VICTOR SAKAGUCHI UTANO	247-84-91

ARTICULO 3°.- El Directorio que con carácter transitorio se designa mediante la presente Resolución, además de cumplir con las funciones de órgano superior de la Federación Deportiva Nacional de Vóleibol, se responsabiliza de ejecutar los procesos electorales de la organización deportiva del Vóleibol Nacional, con estricta sujeción de la normatividad correspondiente.

Regístrese y comuníquese.

LPP/CND
MCL/LBG:RD



Dr. LUIS FIGATI PRADO
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte